



## CONSUELO Y LA “VEHEMENCIA” POR LOS HOMBRES

Ella tenía 22 años cuando su padre la llevó al Divino Salvador. Esto ocurrió en los últimos días del porfiriato: 7 de agosto de 1910. Este primer ingreso sólo duró dos semanas, tiempo en el que estuvo en calidad de *pensionista*. Fue dada de alta porque la misma familia consideró que ya estaba curada y podía vivir de nuevo en el hogar. Entre la poca información que tenemos del primer ingreso sabemos que el doctor Nicolás Ramírez de Arellano<sup>1</sup> expidió un certificado donde afirmaba que Consuelo padecía de “excitación maniaca, caracterizada especialmente por ninphomania de origen histérico”.<sup>2</sup> Llama la atención la inexistencia de un análisis riguroso o una valoración detallada que demuestre por qué se llegó a esta conclusión. Sólo podemos intuir una conversación entre el médico y el padre de Consuelo, quien describió el comportamiento de su hija, guiando al doctor al diagnóstico mencionado.

Pasaron ocho meses para que Consuelo regresara a las puertas de La Castañeda. En esta ocasión no fue llevada por el padre, sino por la hermana mayor. Gracias al interrogatorio nos enteramos que Consuelo vivía en Tacubaya. Su inteligencia y grado educativo fueron considerados como “buenos”, pero su carácter había cambiado: “antes era dócil y apacible, y ahora está muy violenta y se impacienta por cualquier cosa”.<sup>3</sup> A la pregunta “¿Hay ó ha habido en su familia algún individuo nervioso, epiléptico, loco, histérico, alcohólico, sifilítico ó suicida?”, la hermana de Consuelo, Guadalupe, contestó

que la madre era histérica, el padre “excesivamente nervioso” y que además había una prima “nerviosa”.<sup>5</sup>

Juan, el padre, fue un militar porfiriano de apellido francés. La madre, también llamada Guadalupe, estuvo internada en el Manicomio por seis veces aquejada del mismo mal que años después se le diagnosticaría a su hija: psicosis maniaco-depresiva. Los síntomas de la mamá de Consuelo tenían que ver con un cambio abrupto de la conducta:

De sumisa y obediente se tornó insubordinada y grosera, insultaba a su esposo y llegó a ser agresiva. Recuerda todos los detalles de su enfermedad lo que hacía y decía, los falsos conocimientos que tenía y el estado triste que no la dejaba un momento, ella de suyo piadosa y religiosa se volvió incrédula y renegada, no volvió a rezar y dice la enfermera que perdió por completo la fe en Dios, aparecieron en ella ideas de suicidio las que procuraba ocultar para poder llevar mejor su idea a la práctica, el apetito era tan escaso, casi nulo, que había necesidad de que la alimentaran con sonda, su excitación era tan grande que en la “Quinta de Salud de Tlalpan” no le quitaron la camisa de fuerza un solo día.<sup>6</sup>

Este cambio abrupto en la conducta comenzó, según la versión del esposo, por el enloquecimiento de Consuelo, preocupación que se agudizó con los impertinentes comentarios de los vecinos. La incomodidad por las habladurías se tradujo en tal agresividad que terminó rompiéndole los dientes al marido, detonante más que suficiente para justificar el encierro. Las tres primeras veces fue llevada por el esposo, mientras que las últimas tres fue llevada por la hija mayor, la que respondía el interrogatorio y se declaraba “buena y sana”.<sup>7</sup> Los síntomas de Consuelo eran similares a los de la mamá: la insumisión, la rebeldía y algo de ateísmo.

¿Por qué fue internada Consuelo? Guadalupe les informó a los médicos que su hermana había perdido el sueño y el apetito. Además, estuvo “abatida y contrariada por el género de vida que llevaba, quería frecuentemente la sociedad”. Frente a esto Consuelo aprovechó para manifestar que la hermana “la reprendía sin motivo y con frecuencia”.<sup>8</sup> Aquí aparece una primera pugna entre Consuelo y la hermana quien, podemos suponer, asumió el cuidado de la hermana menor una vez el padre fallece. La pugna radicó en *querer la sociedad*. El deseo de socializar con los vecinos en las “vulgares fiestas” populares que amenizaban la cotidianidad del pueblo de Tacubaya era mal visto por la madre y la hermana de Consuelo.

Entrando en detalle, el acceso de manía que justificó esta internación tenía un “carácter marcadamente erótico” que se evidenció ante la familia cuando encontraron a Consuelo escribiendo una carta amorosa “bastante cuerda pero demasiado vehemente” dirigida a su antiguo novio, con quien ya no tenía relación alguna.<sup>9</sup> Dicha carta “dio alerta a sus padres”, quienes relacionaron la vehemencia de su carta con una forma de locura. Es decir, que una señorita de buena posición expresara por escrito sus emociones y deseos sexuales, era considerado como “anormal”, pese a que fuese en términos totalmente cuerdos. El que Consuelo haya decidido romper el canon de conducta establecido para las señoritas porfirianas al no disimular o esconder sus deseos sino ponerlos por escrito, fue determinante a la hora de diagnosticarle locura.

Una vez internada en el Manicomio, los médicos encontraron en ella una extrema movilidad de sus ideas: suma locuacidad estando las ideas bien coordinadas, pero asociándose unas con otras de manera extravagante.<sup>10</sup> De nuevo, encontramos una joven que había sido recluida en su casa, aislada del mundo, y de repente era encerrada en un mundo nuevo donde todos eran

nuevos, todos la miraban, la escuchaban y trataban de juzgarla. Su crisis se manifestó por una “suma locuacidad”, común en los internos que trataban de demostrar que estaban perfectamente cuerdos, donde sus argumentos estaban bien coordinados, pero su “extravagancia” narrativa era considerada como una muestra irrefutable de locura. Nuevamente, la trasgresión radicaba en *la forma* de expresarse, mas no en el contenido de sus dichos. Después de varios meses de encierro, llamó la atención de los médicos que la excitación de Consuelo se disparaba en “presencia de cualquier persona sobre todo del sexo masculino”; así, su delirio, pese a ser “complejo extremadamente variable”, aparecía “siempre dibujándose sobre un fondo erótico”.<sup>11</sup> Además, los médicos notaron delirios donde se creía la Virgen María y decía estar casada con un árabe y haber tenido más de mil hijos. En consecuencia, el médico opinaba que la enfermedad se había originado por alguna decepción amorosa que le había generado algún “efecto psíquico”.<sup>12</sup> No sabemos por qué, pero Consuelo salió de su encierro ocho meses después, en enero de 1912.

Pasaron once años para que Consuelo regresara al Manicomio y es de suponer que habían ocurrido cambios en su vida. En esta ocasión se registró como una mujer soltera de 34 años que residía en Azcapotzalco. Cuando se le preguntó por los antecedentes de locura en la familia, en lugar de mencionar el carácter nervioso del padre o la demencia de la madre, Consuelo se limitó a decir que tenía “una hermana histérica, mayor”. A esto hay que agregarle que la causa de su locura era atribuida a “disgustos familiares”. Estos ocurrieron porque Guadalupe le escondió las llaves del ropero: en reacción, Consuelo “se violentó al grado de tomar un martillo y romper el ropero. En seguida sufrió una lipotimia con pérdida de conocimiento: estos ataques nerviosos los padece con

relativa frecuencia”.<sup>13</sup> Llama la atención que pese a haber padecido frecuentes ataques, la pelea con la hermana fue el detonante que motivó el encierro.

Una vez recluida, Consuelo escribió múltiples cartas a amigas y familiares; misivas que jamás salieron del Manicomio. Una de ellas fue escrita durante su último internamiento e iba dirigida a sus amigas de Puebla, ciudad en la que había vivido hasta que, nuevamente, la hermana decidió internarla. Según Consuelo, en estos años, sin el control de la familia, fue verdaderamente feliz: se dedicó a la prostitución. No obstante, cuando la hermana la internó nuevamente en el Manicomio, la felicidad se volvió a escabullir. “Puedo decirles con toda verdad que no he tenido un día, no digo ya de felicidad, que está, no se alcanza nunca, en esta triste vida; pero ni siquiera una tranquilidad relativa”.<sup>14</sup> La vida con la hermana se había convertido en un permanente infierno, razón por la que escribió lo siguiente:

[...] mi hermana Lupe es muy buena y generosa conmigo respecto a dinero y todo lo que en lo material pudiera yo desear; pero mi carácter y el suyo son tan opuestos de todo á todo que esos choques violentos ocasionados cada día y en cada pequeño detalle de la vida íntima, en su casa, y estos disgustos continuos tanto con mi pobrecita madre como conmigo, determinaron en mi corazón y en mi salud la decisión terrible de preferir sepultarme en vida en este triste Manicomio.<sup>15</sup>

Como Consuelo ya conocía el Manicomio, *prefirió* enterrarse en vida antes que seguir al lado de la hermana. Allí en el encierro los médicos observaron una actitud alegre “hasta con cierta euforia con actividades intelectuales aumentadas”.<sup>16</sup> Además, sufría de ataques de risa, entrando en periodos de convulsiones hasta perder el sentido y después recuperándolo en medio del llanto. Fuera de ello, “sus perturbaciones mentales no han presentado ninguna

perturbación apreciable y únicamente el tono afectivo de tristeza”.<sup>17</sup> Esta tercera internación sólo duró siete meses, ya que la hermana solicitó el alta; y sólo pasaron ocho meses para que Consuelo estuviera de nuevo en el Pabellón de Observación para ser examinada. Esta vez, a la hora del interrogatorio, Consuelo estaba sola, así que volvió a mencionar la histeria de la hermana. Los médicos hallaron que lo “irracional” en ella era que pese a estar tranquila hablaba muy de prisa, narrando con lujo de detalles su vida desde el primer ingreso. Entre estos detalles, mencionaba, para asombro de los médicos, “que había tenido muchos novios y a todos los quiere mucho porque ella cuando quiere es hasta el fondo y cuando aborrece es hasta la muerte”.<sup>18</sup> Fuera de ello, los médicos no encontraron más extravagancias dignas de mencionar, para concluir diagnosticándole, nuevamente, psicosis maniaco-depresiva.

Una vez ocurrido este cuarto ingreso, los médicos comenzaron a notar que la lucidez de Consuelo se esfumaba cuando era visitada por la hermana, razón por la que le fueron prohibidas las visitas. En una carta del médico del Pabellón de Pensionistas dirigida al director del Manicomio, mencionaba que cuando Consuelo era visitada por la hermana se ponía “excitada y descompuesta y le volvían algunos ataques histeriformes” que habían echado por el piso el tratamiento, quedando demostrado que eran las contrariedades y la “impresión moral” lo que hizo la hermana, el médico observó una conversación acalorada entre ellas, lo cual concordaba con lo que Consuelo solía mencionar de la tensa relación, conversación que concluyó en dos explosivos ataques histeriformes. En consecuencia, el médico del pabellón prohibió las visitas a Consuelo a pesar de las insistencias de la hermana.<sup>19</sup> Después de un alejamiento temporal, le fue concebida una visita a Guadalupe, quien encontró a su hermana notablemente mejorada. El que Consuelo no tuviera conversaciones en franco enfrentamiento

con la hermana era, para Guadalupe, una clara muestra de la curación ya que “su falta de benevolencia hacia mí, es precisamente uno de los principales síntomas de su trastorno”.<sup>20</sup>

El poder que ejercía Guadalupe sobre su hermana no terminó con el encierro, ya que allí le dio continuidad. En una carta que Guadalupe le escribió al doctor Nicolás Ramírez de Arellano, director del Manicomio, le informaba que Consuelo había conocido a un individuo de nombre Salvador durante su tercer ingreso. Este hombre, hijo de un notario farmacéuta de profesión y heroinómano por convicción, salió del encierro asegurándole a sus amigos que “estaba enamorado de Consuelo, y que tarde o temprano la haría suya, como quiera que fuese”. Es muy probable que esta pareja haya tenido sus encuentros furtivos entre el tercero y cuarto ingreso de Consuelo ya que Guadalupe mencionó haber tomado las respectivas precauciones para aislarla de su pretendiente; a saber, advertirles a las criadas que en su ausencia:

No se avisara a mi hermana de quienes viniesen –ella lo notaba y se enojaba– ni pasara a mi despacho sin estar yo para ver quien era [...] Además, la profunda depresión de ella facilitaba el cuidarla y alejarla del peligro. Pero cuando ella comenzó a reaccionar, su primer tema fue ese señor, yo la callaba y se enojaba conmigo y hasta que volvió al hospital no pude tener descanso.<sup>21</sup>

Cuando Consuelo fue nuevamente internada, Salvador la visitaba. Él iba y rondaba por el comedor con las demás visitas esperando que Guadalupe se fuera. Por ello, Guadalupe le pidió al director del Manicomio que le prohibiera a su hermana las visitas de tal hombre. Solicitud que evidencia la continuidad que había entre el control familiar y el psiquiátrico.

Pasaron unos meses y Salvador ingresó de nueva cuenta a La Castañeda, donde buscó la forma para continuar en amoríos con Consuelo. Por esa razón encontramos una carta del jefe del Pabellón al director donde le informaba que a Consuelo se le había prohibido salir a los jardines ya que la habían visto aislándose del grupo de mujeres para trabar conversación con un hombre. Por lo que se emitió una orden para impedirle que se acercase a las ventanas que daban al exterior ya que también hablaba con hombres que estaban afuera. También le fueron prohibidos los ingresos al cine porque allí se apartaba de sus compañeras emprendiendo conversación con algún hombre. Y para detonar el problema, el médico jefe de Pabellón mencionó que Consuelo recibió una carta de un hombre y no se la quiso entregar al médico.<sup>22</sup> Ese hombre fue, posiblemente, Salvador. Él tenía 38 años y tuvo seis ingresos entre 1921 y 1925. En los primeros cinco encierros había estado en calidad de pensionista, pero en el último, la madre pretendió que entrara como indigente. Los médicos no lo aceptaron porque, como era alcohólico y no era pensionista, no había lugar para él. Por ello la familia tuvo que pagar la respectiva cuota mensual para poder ingresarlo.<sup>23</sup> En su último encierro fue descubierta la relación que mantenía con Consuelo por boca de Guadalupe. El administrador del Manicomio llamó a Consuelo y le preguntó si tenía relaciones amorosas con Salvador, a lo que ella afirmó “categóricamente que sí sostiene relaciones amorosas con el señor P... de quien ha recibido como cuarenta cartas que tiene en su poder”, además, manifestó que había un compromiso para contraer matrimonio dentro de tres o cuatro meses y que estaba resuelta a hacerlo a sabiendas que este hombre era casado. Cuando se le interrogó a Salvador “negó rotundamente ser cierto lo aseverado y que sólo tiene amistad con la expresada señorita por conocerla desde hace tiempo”. Así las cosas, el administrador decidió que tales hechos



eran “una inmoralidad para el establecimiento”. Por ello, el administrador le solicitó al director que diera de alta a Salvador “a la mayor brevedad”. Solicitud que fue cumplida al día siguiente.<sup>24</sup> Pero no queda claro si la “inmoralidad” radicaba en tener una relación amorosa, o en que Salvador haya negado su romance.

Algunos meses después de que fue dado de alta Salvador, los médicos decidieron dar de alta a Consuelo, pero ella se negó, no quería salir. Inmediatamente redactó una carta dirigida al director de la Beneficencia Pública donde le informaba que no deseaba vivir en casa de la hermana y prefería prestar sus servicios como profesora en el Manicomio ya que manifestaba tener la ilustración suficiente para desempeñar tal función que desempeñaría sólo a cambio de comida y habitación.<sup>25</sup> Además, el mismo encargado del Pabellón, el doctor Bernardo Martínez Baca, le envió una carta al director de La Castañeda donde mencionaba que Consuelo se resistía a ser dada de alta para vivir con la hermana “con quien no puede estar en armonía”; y aprovechó para sugerir que se quedara como empleada “enseñando alguno de los ramos que conoce como la pintura o labores manuales”.<sup>26</sup> El resultado de estas solicitudes fue que el 16 de febrero de 1925 Consuelo se encontraba fungiendo como “ayudante de profesora de trabajos manuales”.<sup>27</sup> En dicho cargo estuvo sólo unos meses, ya que la hermana, nuevamente y sin que podamos saber por qué, solicitó el alta; para, de nuevo, volver al Manicomio en septiembre del mismo año.<sup>28</sup>

La causa de este quinto ingreso no se aleja de las anteriores. En el interrogatorio se menciona que agredió a la hermana “quien le previno que no saliera sola y volvió a impresionarse mucho por un individuo de quien se ha enamorado y con quien tiene correspondencia”.<sup>29</sup> Cuando los médicos la observaron, se sorprendieron de la forma en que “habla sin recato del amor que

tiene a un individuo”,<sup>30</sup> razón por la que semanas después del ingreso se emitió un memorándum en el que la dirección del Manicomio le solicitaba a la jefa de enfermeras que “se vigile más a la asilada ya que sostiene correspondencia con el exterior del establecimiento”.<sup>31</sup> Pese a que fue diagnosticada como histérica, en cuestión de semanas recuperó su trabajo como profesora y cinco meses después salió a prestar sus servicios en la Casa Cuna como vigilante. Sin embargo, semanas después fue enviada de regreso porque “podía resultar peligrosa”,<sup>32</sup> recuperando su cargo en el Manicomio.

Su último internamiento llama la atención ya que ocurrió sin haber salido. Es decir, de ser empleada pasó a ser interna. La razón para cambiar de categoría fue que apareció en ella la idea fija de matar al director del Manicomio: el doctor Nicolás Martínez. Pese a que no daba otros signos de locura, el médico que la diagnosticó registró en la historia clínica: “parece cuerda, contesta lo que se le pregunta, su memoria parece bien, lo mismo que su orientación y sus demás facultades mentales”.<sup>33</sup> Este odio salió a relucir cuando una enfermera ingresó al cuarto de Consuelo y encontró un escrito donde no ocultaba su animadversión para con el director. Este escrito nos presenta algo verdaderamente útil: lo que Consuelo en realidad pensaba de sí misma y de su vida en el Manicomio.

Dicho escrito es un conjunto de notas y dibujos que anónimamente quiso enviar al jefe del departamento de caricaturas de *El Universal* solicitándole que las tomara en cuenta para su posible publicación.

Soy una loca del Manicomio General. Y si ud no nos tiene miedo ni a las Heroínas, ni a las locas alegres, lea lo siguiente, que es el fruto de mis vicios y de mi estancia por cinco meses en el Manicomio General. No me conoce ud ni me conocerá nunca, por eso me atrevo a mandarle estas ociosidades que espero le sean útiles

para su periódico [...] No se si ud conozca esta prisión y Burdel disimulado, pues tres de mis amantes los he sacado de aquí.<sup>34</sup>

Consuelo aprovechó el anonimato para exponer varios aspectos sobre su vida cotidiana que difícilmente expresaría abiertamente. Manifestó que el Manicomio era un lugar de “vicios” ya que se consumía heroína; además, lo llamaba “burdel” por los amoríos que solían existir entre pacientes y personal médico.<sup>35</sup> En otro dibujo nos confirma que el cine era el sitio por excelencia para el coqueteo, conocer hombres y establecer alguna relación (Dibujo 3). Esto lo plasma en un dibujo titulado “observación, colección de putas”, donde aparecen cinco mujeres sentadas en la alargada butaca del cine, la primera de ellas puede ser Consuelo y está fumando –signo de sofisticación–; todas ellas bellamente ataviadas y maquilladas. En la parte superior del dibujo escribió:

- Oye Nicolás, no vayas al cine porque pecas!
- que importa, si al fin, dice mi Papá Calles, que no hay infierno



Dibujo 3

El cine como espacio para el romance también lo plasma en otro dibujo en el que aparece sentada una enfermera mientras por detrás se acerca un elegante médico que con delicadeza le toca un hombro mientras le dice “nos veremos en el cine”. (Dibujo 1)



Dibujo 1

Cuando le fueron encontradas estas notas, la llevaron al Pabellón de Peligrosos donde fue aislada y le prohibieron los paseos por el jardín. Meses después Consuelo dirigió una carta al director de Beneficencia donde le solicitaba que intercediera por ella ante las autoridades del Manicomio ya que, como el director “no la quería”, él había dictado para ella una “injusta prisión”. Por ello consideraba que “tres meses de prisión son más que suficientes para haber castigado mi falta”.<sup>36</sup> Cuando salió de Peligrosos, Consuelo solicitó que se le diera de alta para ir con la familia, lo que nos sugiere una desagradable

experiencia en estado de aislamiento. Tal solicitud fue respaldada por el médico del pabellón.<sup>37</sup> Cuando Guadalupe fue informada del alta de su hermana, envió una carta donde mencionó que iría a visitar a su hermana, pero que no podía vivir con ella “porque la nena fue contundente y se niega a estar contigo en casa”. ¿Quién era la nena? No lo sabemos. Además, Guadalupe afirmaba que su hermana podía salir y vivir sola en una casa de huéspedes, pero “ni moral, social ni materialmente estaría bien”, por lo que sugería el encierro de por vida.<sup>38</sup> En adelante la suerte de Consuelo fue poco halagadora. En diciembre de 1930 se solicitó ayuda al médico del Pabellón y a la jefa de enfermeras para que tuvieran cuidado con Consuelo ya que había sido golpeada dos veces por una de las asiladas. Finalmente, murió en 1931 de una insuficiencia renal hepática; y hasta el final de sus días trabajó en el taller de manualidades.<sup>39</sup>

Andrés Ríos Molina  
UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas

---

## NOTAS

<sup>1</sup> Para estos días, el doctor Ramírez de Arellano contaba con más de cincuenta años. Terminó la carrera de medicina en 1885 y fue presidente de la Academia Mexicana de Medicina en 1906 y 1907.

<sup>2</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, ff. 111.

<sup>3</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, ff. 25.

<sup>5</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, ff. 25.

<sup>6</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 1492, f. 101.

<sup>7</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 40, exp. 46, s/f.

<sup>8</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 25.

<sup>9</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 60.

<sup>10</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 60.

<sup>11</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 61.

<sup>12</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 62.

<sup>13</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 14.

<sup>14</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, s.f.

<sup>15</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, s.f.

<sup>16</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 16.

<sup>17</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 16.

<sup>18</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 18.

<sup>19</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 55.

<sup>20</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 58.

<sup>21</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 58.

<sup>22</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, ff. 55.

<sup>23</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 123, exp. 36, ff. 16.

<sup>24</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 123, exp. 36, f. 50.

<sup>25</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 75.

<sup>26</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 77.

<sup>27</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 47.

<sup>28</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 34.

<sup>29</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 21.

<sup>30</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 21.

<sup>31</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 131.

<sup>32</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 133.

<sup>33</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 2.

<sup>34</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 89.

<sup>35</sup> Las relaciones de pareja entre internos e internas, entre médicos y enfermeras, entre médicos e internas y entre personal administrativo e internas, se pueden ver en QUEVEDO Y ZUBIETA, 1927, p. 254.

<sup>36</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 65.

<sup>37</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 41.

<sup>38</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 51.

<sup>39</sup> AHSS, F-MG, S-EC, caja 6, exp. 29, f. 7.